

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2012**

**Presidente:** Ilmo. Sr. Concejal, D. José Manuel Berzal Andrade.

**Vocales asistentes:**

*Grupo Municipal del Partido Popular*

\* Vocales-Vecinos:

D<sup>a</sup> Amparo Cuadrado Ramos (Portavoz)  
D. Julio Basteiro Guerrero  
D<sup>a</sup> Mercedes López Gómez  
D. Ricardo García del Castillo  
D<sup>a</sup> Benilde Olave Oliver  
D. José María Cayuela Rodríguez  
D<sup>a</sup> María Milagros Ranz Amo  
D. Pedro Canalda García.  
D<sup>a</sup>. María Carmen Álvarez Hernando  
D. Ismael Revuelta Benavente

*Grupo Municipal Socialista*

\* Concejal-Vocal:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Noelia Martínez Espinosa (Portavoz)

\* Vocales-Vecinos:

D. Antonio Mora Cenamor (Portavoz Adjunto)  
D. Enrique Llamas Padrino  
D<sup>a</sup> Emilia Ortiz Álvarez  
D. Javier Romera Martín

*Grupo Municipal de Izquierda Unida*

\* Vocales-Vecinos:

D. Antonio González Tapia (Portavoz)

*Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia*

\* Vocales-Vecinos:

*Siendo las trece horas y tres minutos del día cuatro de diciembre de dos mil doce, se inicia la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Latina convocada en el Sala Latinarte, sita en la avenida del General Fanjul, s/n, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican con el siguiente*

D. Walter Hugo Scansetti Lobo (Portavoz)  
D. David Durán González (Portavoz Adjunto)

Excusan su asistencia la Concejala-Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular y Vicepresidenta, Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carmen Torralba González, los Vocales Vecinos del mismo Grupo, D. Antonio Berzal Andrade (Portavoz Adjunto), D. Gustavo Adolfo García Delgado y D<sup>a</sup>. María Ángeles Villar Gómez, la Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista, D<sup>a</sup> María Edilma Varela Mondragón y las Vocales Vecinas del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D<sup>a</sup>. Sabina Rodríguez Alonso (Portavoz Adjunto) y D<sup>a</sup>. Doña Estrella Aranda Osoijo

Actúa como Secretario D. Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid de 26 de enero de 2012.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, don Alberto Aramburu Gisbert.

**ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina:** Buenos días, señoras y señores Portavoces, señoras y señores vocales, público asistente. Vamos a dar comienzo al pleno extraordinario de presupuestos fijado para el día de la fecha con respecto al ejercicio 2013.

**Punto Único.- Información relativa al Proyecto de Presupuesto del Distrito de Latina 2013.**

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Como he dicho, buenos días, señoras y señores vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, vecinas y vecinos de Latina. Les doy a todos la bienvenida a esta Junta Municipal del Distrito, en la celebración del Pleno para informar del Presupuesto Municipal de este Distrito para el ejercicio 2013 en los programas presupuestarios responsabilidad de esta Junta, siendo éste el primer Pleno Extraordinario de Presupuestos que presido como Concejal del Distrito. Como ya conocen ustedes, el pasado 19 de noviembre la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio 2013, que ha sido remitido al Pleno para su tramitación y es a partir de ese momento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 106.1 del Reglamento Orgánico del Pleno, cuando queda abierto el plazo para la presentación de enmiendas por parte de los grupos políticos, por lo que espero que este Pleno informativo les resulte de utilidad para conocer el Presupuesto de esta Junta de Distrito y, en su caso, presentar las correspondientes enmiendas al mismo en el Pleno del Ayuntamiento. El presupuesto que hoy traemos a este Pleno tiene como principal objetivo la creación de empleo y la garantía del mantenimiento de los servicios públicos, especialmente aquellos de carácter social, y ello conjugándolo con un exhaustivo control del gasto público, pues se enmarca en la situación de crisis económica que sigue teniendo un importante efecto en el sector público local, cuya principal manifestación ha sido el desequilibrio entre los recursos disponibles y los gastos necesarios para el mantenimiento de los servicios públicos. Estas circunstancias económicas desfavorables, por todos conocidas, provocan una drástica minoración en la recaudación de tributos locales y del resto de ingresos ordinarios que financian el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, y por ello, el Gobierno de la Ciudad de Madrid plantea un esfuerzo adicional de austeridad con el fin de garantizar que nuestros recursos económicos cubran los gastos necesarios para atender las necesidades básicas de los ciudadanos madrileños. Es imprescindible y urgente estabilizar las cuentas públicas mediante un drástico proceso de consolidación fiscal que nos permita recuperar la confianza de los mercados en la economía española, y así se ha elaborado un presupuesto municipal para el próximo año con una reducción del 7,61% con respecto al pasado año 2012, ascendiendo el importe total del presupuesto a 4.301 millones de euros, del que 3.568 millones corresponden a presupuesto no financiero, el cual se ha reducido en un 9,18%. Ese esfuerzo se define y especifica en el Plan de Ajuste 2012-2022 aprobado por el Pleno el 28 de marzo de 2012, que constituye la plasmación del compromiso del Equipo de Gobierno para, mediante medidas de fomento de los ingresos y de reducción del gasto en los años 2012 y 2013, situar a la ciudad de Madrid en el ejercicio 2014 en las condiciones financieras y presupuestarias adecuadas para sumarse a la recuperación económica.

El presupuesto 2013 es acorde con el Plan de Ajuste y, en este sentido, supone una reducción adicional del gasto y una estimación más realista de los ingresos. Este recogía como compromiso para el ejercicio 2016 la sustitución del criterio de devengo en la presupuestación de ingresos por el criterio de caja. No obstante, con el fin de asegurar el objetivo de cumplimiento del plazo medio de pago a proveedores, se anticipa dicho criterio a 2013. Así, el Ayuntamiento de Madrid ha reducido drásticamente el periodo medio de pago a sus proveedores situándolo en 180 días y se prevé que continúe la mejora progresiva y paulatina del calendario de pago a proveedores, reduciéndose el periodo medio de pago a 90 días, de acuerdo con lo recogido en el Plan de Ajuste. Cabe destacar que en 2013 se mantienen los tipos impositivos del Impuesto de Bienes Inmuebles y de la tasa de basuras, y se crea un nuevo sistema de pago a la carta que permitirá fraccionar el pago de estos impuestos con una bonificación del 5%. A fin de favorecer a los colectivos con menores posibilidades económicas, el Ayuntamiento de Madrid ha elevado la subvención para el pago del IBI hasta los 100 euros. Por lo que a los gastos se refiere, también es coherente con el Plan, ya que no se realizará ningún gasto que no esté soportado por un ingreso efectivo, lo que supone un

esfuerzo de contención adicional a las medidas adoptadas a lo largo de 2012. El gasto en bienes corrientes y servicios se reduce menos de lo previsto en el Plan de Ajuste. Para conseguirlo se ha acentuado la contención en otros gastos, y ello garantiza la prestación de los servicios básicos al ciudadano.

Son, por tanto, unas cuentas coherentes, elaboradas siguiendo tres premisas básicas que son, realismo, responsabilidad y eficiencia, las tres que lo definen y lo vertebran. Realismo, porque se parte de la situación de crisis y de un escenario prudente de ingresos públicos, que aconseja establecer un seguimiento de la ejecución de los ingresos y gastos para la detección temprana de todo tipo de desviación que permita adoptar cuantas medidas se requieran para corregir con prontitud estas desviaciones. Responsabilidad porque da satisfacción a los objetivos establecidos en el plan de ajuste 2012-2022. Por último, eficiencia, pues garantiza la prestación de servicios esenciales requeridos por nuestra ciudad con un menor coste, fruto de las reformas introducidas en la gestión ordinaria. El Presupuesto 2013 no sólo se ve condicionado por el Plan de Ajuste, que delimita desde un plano cuantitativo y cualitativo sus contenidos, sino que además, desde un plano formal, debe cumplir con los requerimientos y condicionantes establecidos en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que mediante la inclusión de los nuevos principios de responsabilidad, lealtad institucional y sostenibilidad, consagra la obligación de someter la elaboración y aprobación de los presupuestos a las exigencias de equilibrio estructural, limitación de la deuda pública y regla de gasto y en consecuencia con ello, dan cumplimiento al Acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se establece el límite de gasto no financiero del Ayuntamiento de Madrid para el Presupuesto del ejercicio 2013, a efectos de lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

No obstante, no debemos olvidar que el Ayuntamiento de Madrid es una Administración eminentemente prestadora de servicios, lo que determina la necesidad de realizar un análisis pormenorizado de las diferentes políticas de gasto para ajustar nuestras previsiones a los límites que la actual situación nos impone. Este análisis precisa, así mismo, el de los objetivos y actividades a desarrollar en el ejercicio 2013 en cada uno de los programas de gasto que integran el Presupuesto General, estableciendo los mismos de conformidad con las limitaciones de los créditos para ellos asignados. El Plan de Ajuste es, por tanto, la hoja de ruta que debemos seguir para alcanzar los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera establecidos por la normativa vigente, y en este sentido, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2013 es el primero en el que desde el primer día del ejercicio económico adecuamos las prioridades de las políticas de gasto al volumen de recursos disponibles mediante un análisis crítico de las metas y objetivos propuestos y la selección de los adecuados a las circunstancias económicas y financieras en que nos encontramos. Por todo ello, se ha elaborado un presupuesto desde el rigor y la austeridad con el objetivo de completar el saneamiento de la hacienda municipal a lo largo de 2013 y, en este escenario permitirá que al cierre de mismo, la deuda del Ayuntamiento de Madrid experimente un reducción de 730 millones de euros, es decir, se reducirá un 11% siguiendo la hoja de ruta marcada por el Plan de Ajuste al que he hecho referencia en varias ocasiones.

Si atendemos al pago de los intereses de la deuda, el Ayuntamiento destinará a este fin 7 euros por cada 100 del presupuesto de 2013. En términos de deuda por habitante, según los datos facilitados por el Banco de España, a cada ciudadano del municipio de Madrid les correspondería en concepto de pago de la deuda del Estado cinco veces más de los que correspondería por la deuda del Ayuntamiento. En todo caso, la ratio de la deuda de la ciudad de Madrid sobre su producto interior bruto, acabará en 2013 en el 3,9%, un porcentaje muy inferior al de otras Administraciones Públicas, que en su conjunto alcanza el 90,5% del PIB. Cabe destacar en este punto

que Madrid aporta casi el 12% al PIB nacional, mientras que su deuda representa el 0,8% del total de las Administraciones Públicas. Estas son las únicas políticas posibles si queremos alcanzar la recuperación económica y volver al crecimiento del empleo. La apuesta por los emprendedores y por la creación de empleo, se traduce en un aumento de la bonificación del Impuesto de Actividades Económicas de hasta el 30% para las empresas que creen empleo, y además bonificando en un 50% la creación de nuevas empresas en la ciudad de Madrid. Hay que destacar también los 11 millones de euros que va a destinar Madrid Emprende a la consolidación de medidas de apoyo a los emprendedores. Igualmente el Ayuntamiento de Madrid abonará la mitad de las cuotas mensuales del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante 18 meses a los menores de 30 años que se den de alta desde el 1 de enero de 2012.

Todas estas medidas se combinan con el mantenimiento de la Red de Viveros de Empresas, que como el situado en nuestro distrito, posibilitan la incubación y asesoramiento de nuevos proyectos empresariales. En su lucha contra el desempleo, el Ayuntamiento destinará 27 millones de euros a la Agencia para el Empleo, dedicados a la mejora de la formación y cualificación profesional de los desempleados madrileños. En este contexto, el presupuesto gestionado por los distritos sigue ganando importancia, pues siguiendo la línea iniciada en 2006, alcanza los 509 millones de euros, pasando así del 10,6% que suponía sobre el total del presupuesto municipal, al 14,4% del presupuesto no financiero para 2013 del Ayuntamiento de Madrid. Cabe destacar que el único Distrito que experimenta una subida en su presupuesto es el Distrito de Latina, que alcanza los 39,13 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,08%. Además, Latina es el segundo distrito con mayor presupuesto, solo por detrás de Puente de Vallecas. En referencia a las inversiones reales, el crédito se sitúa en 124,1 millones de euros y los distritos dispondrán de 20 millones de euros, lo que supone algo más de 16% de la inversión que va a realizar el Ayuntamiento en el 2013. El proyecto de presupuestos, al igual que ha estado sucediendo desde 2004, presenta una desagregación de los créditos previstos en el capítulo de inversiones reales, a través de los denominados proyectos de inversión, que caracterizan y dan valor a la simple aplicación presupuestaria.

En el presente ejercicio se han recogido, junto a cada proyecto de inversión de 2013, no sólo el importe de este ejercicio sino también las anualidades futuras, así como otros proyectos de inversión de gastos recurrentes. A la vista de estos datos el conjunto de inversiones previstas para los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 en la ciudad de Madrid supone unos importes de 174, 207, 184 y 118 millones de euros respectivamente, lo que supone cerca de 700 millones de euros para los próximos cuatro años. Igualmente, esto nos permite conocer el plan cuatrienal de inversiones 2013 - 2016 para este Distrito, que recoge entre otras, las siguientes inversiones. Las obras de conservación de edificios del Distrito contarán con un presupuesto de 1,8 millones de euros; la conservación de colegios y otros centros educativos del distrito contarán con un presupuesto de 2.745.524 euros; las obras de conservación de las instalaciones deportivas de Latina dispondrán de 1.224.612 euros. Por otra parte, conviene resaltar que el presupuesto de los distritos tiene un marcado carácter social, pues sólo para el programa de mayores se destinan 142,6 millones de euros. En la ciudad de Madrid, la población mayor de 65 años representa un 19%, y de ellos cerca del 32% supera ya los 80 años. Sólo en Latina, la población mayor de 65 años supera los 59.000 habitantes, lo que supone un 24% de la población total del Distrito. Por eso la atención a los mayores de 80 años es uno de los mayores desafíos que nos plantea el envejecimiento, y en el que adquieren una gran relevancia los programas y servicios que permiten que las personas mayores permanezcan el mayor tiempo posible en su domicilio, promoviendo la autonomía personal.

De tal manera que los principales objetivos de la política municipal de mayores se enmarca en dos líneas de actuación. Por un lado, la atención integral a los mayores más vulnerables y a su red natural de cuidadores, y por otro lado, el fomento del

envejecimiento activo y saludable, promoviendo la vida sana, el ejercicio físico y la participación. Actualmente el 50% de la población mayor de Madrid se beneficia de algún servicio municipal de carácter social. El crédito destinado a ayuda a domicilio se mantiene en 136,7 millones de euros a pesar del fuerte descenso del gasto que experimenta el presupuesto. Esto va a permitir mantener los servicios de ayuda a domicilio en sus diferentes modalidades; auxiliar domiciliario, comidas a domicilio y lavandería, preferentemente. Mediante los productos de apoyo, camas y grúas, se atenderá a personas mayores con graves dificultades de movilidad. Tanto este servicio, como el de Teleasistencia, que atenderá a más de 137.000 personas, serán prestados exclusivamente por el Ayuntamiento de Madrid, acabando así con las duplicidades que se venían produciendo en este ámbito con la Comunidad de Madrid, mejorando de esta manera la eficacia y la eficiencia en la prestación de estos servicios. Otra prioridad de las políticas sociales es el apoyo a la atención a las familias, manteniendo los servicios y los principios aplicados en los últimos años, es decir, la racionalización y adecuación de los servicios a la demanda, reordenación e integración de programas en un único dispositivo y la reubicación en instalaciones municipales de los equipamientos situados en locales alquilados. Así mismo se potenciará la conexión entre los recursos y los servicios de la red de familia e infancia, facilitando una intervención integral que se aborda a través de los Centros de Apoyo a la Familia, los puntos de apoyo familiar y los Centros de Día existentes. Esto permitirá atender a un 8% más de usuarios que en 2012.

Las 4 escuelas infantiles municipales ubicadas en el Distrito de Latina, y que forman parte del total de 55 escuelas de la red municipal, son fundamentales para la conciliación de la vida familiar y laboral, al igual que el Programa de Centros Abiertos. En total, el Ayuntamiento de Madrid va a destinar 100,8 millones de euros a las políticas a favor de la familia. Las familias en situación de mayor vulnerabilidad dispondrán de una dotación presupuestaria especial de 2,5 millones de euros para prestaciones sociales de carácter económico para aquellos casos de especial necesidad y emergencia social. El Ayuntamiento de Madrid continuará desarrollando políticas de reequilibrio territorial y social a través de los planes especiales de inversión y los planes de barrio, de forma que en 2013 se desarrollarán 16 nuevos planes de barrio por importe de 5 millones de euros, y que afectarán a más de 300.000 vecinos. Vista la compleja situación en que nos encontramos y el esfuerzo que supone mantener unos presupuestos equilibrados en el conjunto del Ayuntamiento, como ya se ha indicado con anterioridad el presupuesto del Distrito de Latina se incrementa en un 3,08% hasta alcanzar la cifra de más de treinta y nueve millones de euros correspondiendo más de dieciséis millones y medio de euros a los programas sociales de familia, infancia y voluntariado; inclusión social y emergencias; y atención a las personas mayores con un incremento en los referidos programas sociales de más de dos millones de euros respecto al ejercicio 2012 que supone un incremento del 13,80%.

Conscientes de que es precisamente en estos momentos de grave crisis económica donde el Ayuntamiento de Madrid debe velar por la asistencia a las personas y las familias que más lo necesitan, el Ayuntamiento de Madrid realiza un importante esfuerzo por el mantenimiento de las políticas sociales. Si tuviéramos en cuenta únicamente el gasto corriente del capítulo 2 de estos programas, más los casi tres millones cuatrocientos mil euros que corresponden al programa de colegios y otros centros educativos, supone un importe de dieciséis millones doscientos mil euros, alcanzando así el 74,33% del presupuesto de capítulo 2 del Distrito de Latina. La siguiente cifra que conviene resaltar es la contemplada en el programa de actuaciones deportivas en distritos, pues ella alcanza los siete millones quinientos mil euros, de los que corresponden más de 6.200.000 euros al presupuesto contemplado para el pago de las 231 personas que trabajan en los centros deportivos municipales adscritos al distrito, con la novedad de la ampliación de las competencias de los distritos y la incorporación de la gestión indirecta del centro deportivo municipal Las Cruces. También es de resaltar el importe de más de 4.400.000 euros del programa de dirección

y gestión administrativa del distrito, en el que se ha efectuado un importante esfuerzo de contención del gasto con una reducción del 7%, entre otras cosas renegociando y resolviendo el alquiler de las tres oficinas que disponía el distrito en la avenida General Fanjul, 2B.

Por último, también resaltar la cifra de más de tres millones de euros que se presupuestan para el programa de edificios para, fundamentalmente, apostar por el mantenimiento de los mismos. En definitiva, este es nuevamente el presupuesto que continúa necesitando la ciudad de Madrid y el Distrito de Latina para mantener la calidad de los servicios públicos que presta, siendo claramente un presupuesto social y que facilitará el mantenimiento de los parámetros que he dicho anteriormente en los próximos años. Por último, darles solamente las gracias y decirles que el señor Gerente y yo mismo estamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión que quieran plantear.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia**: Antes que nada, agradecer a los siete vecinos que han venido, que han podido venir hoy, que con su asistencia nos demuestran, una vez más, el despropósito de los horarios de los plenos, y el distanciamiento de los vecinos con la política municipal. Vamos a comenzar enmarcando la situación en la que nos encontramos a día de hoy en España, que es la peor de décadas, y que obligan a los presupuestos, tanto del Ayuntamiento como de los Distritos, que sean tan restrictivos y con perspectivas negativas. Hace poco más de un año ganó las elecciones generales el Partido Popular con una amplia mayoría en las urnas. Hoy, por cierto, nos han dado los datos del paro. Nos dice usted que teníamos unos presupuestos que iban encaminados a la creación de empleo y gasto social. Hay 74.000 parados más en noviembre, entre los que se encuentran 38.000 cuidadores no profesionales dependientes, que ustedes lo dan como una cifra, esto de los 38.000 cuidadores no profesionales, como una cifra que mejoraría las del paro, pero nos indican por otro lado que, personas que estaban atendiendo a dependientes, dejan de hacerlo. También coincide que hoy Díaz Ferrán es máximo representante de la patronal que hizo famosa la frase aquella de “trabajar más y cobrar menos”, pues descansa en una comisaría en espera de pasar a disposición judicial. Nos han dicho también ustedes desde el Partido Popular, una y otra vez, que España tiene un gran problema de falta de competitividad, y mira por donde resulta que la Renault y la Ford trasladan gran parte de sus producciones a España, es decir, que el mito de la falta de competitividad queda desmontado, al igual que se confirma las palabras que hizo famosas Díaz Ferrán en las que trabajamos más o cobramos menos, o directamente no cobramos o no trabajamos. Con la excepción, claro, de gestores o empresarios del perfil del mencionado. El año pasado, por estas fechas, hablábamos con su antecesora en el cargo de la prima de riesgo, que por entonces estaba sobre los 330 puntos básicos. Este año está por los 385 y hemos pasado a mitad de año por los 649. El año pasado ya aquellos 330 puntos básicos nos parecían una barbaridad, bueno, pues hoy estamos a día de hoy, esta mañana a los 385. La evaluación de un año de gobierno se debe hacer por sus medidas y el resultado de las mismas.

Vamos a centrarnos en medidas que tienen que ver con lo económico. Vamos a empezar, para que no nos digan ustedes que todo lo vemos negro, que también han acertado, que se han empeñado en no, pero algunas de las cuestiones las ha hecho bien el Partido Popular en el Gobierno, como prorrogar los 400 euros a los parados que han agotado su prestación y no tienen otras rentas familiares, aunque al Gobierno le costó tomar esta decisión y sólo lo hizo cuando el clamor popular le llevó a ello. También otra de las medidas acertadas fue el pago a proveedores aprovechando las subastas extraordinarias del Banco Central Europeo a tres años, inyectó una buena suma de euros a las empresas y es la principal causa de que se parara momentáneamente el verano la destrucción de empleo, pero pasado este tiempo, las cifras se han vuelto a disparar. Desaciertos muchos este año, uno detrás de otro. El más grave,

probablemente sea el error de diagnóstico en el que el señor Rajoy pensó que se iba a enfrentar a una crisis como la del año 96, pero bueno, eso no ha sido así y de hecho no ha dado una. En enero y agosto del 2012, los inversores en España sacaron 200.000 millones de euros del país, un 20% del PIB. Esta es la causa de que estemos ante la mayor intensidad de restricciones de crédito de nuestra historia, que las empresas se vean obligadas a cerrar y que el desempleo haya batido y siga batiendo récord, algo a lo que también ayuda, y mucho, la reforma laboral que a corto plazo está resultando una máquina de generar paro, por abaratar el despido de forma notable, y parece que la única solución pasa por destruir empleo, ERE que ERE, y ese no es el camino. El pasado no se puede cambiar, pero debemos aprender de él y conviene vivir el presente mirando al futuro. El problema es que el próximo año estaremos aún peor que el actual. Lamentablemente, ya hemos entendido la enfermedad, pero no vamos a cometer los mismos errores de medicación que en Irlanda y Portugal. Nuestro banco malo ha copiado los vicios del irlandés. Hace unos meses, se encargó a la empresa consultora Oliver Wyman un estudio sobre la salud de nuestro sistema financiero. La consultora expresó el balance de nuestra economía proyectando una bajada del PIB del 6 %, algo que puede suceder en Portugal, por ejemplo, y produce unas pérdidas de unos 250.000 millones de euros. Nosotros lo vamos a resolver con una inyección de capital de algo menos de 40.000 millones, veremos al final a cuánto asciende la suma total y real. Tenemos un problema en la deuda de las familias que quieren resolver con decretos de buenas prácticas en la banca. Si no funcionan, hacemos una modificación de las buenas prácticas. Si hay un problema con las preferentes, que las compren los bancos sanos. Es evidente que los bancos no van a hacer nada de esto. Es una desgracia que nos hayan rescatado o inyectado de liquidez, llámenlo ustedes X. Cuando antes se sanee, pararemos antes la fuga de capitales y antes se reactivará el crédito, aunque no sé como lo vamos a pagar, pero bueno. En política fiscal, vamos por la vía portuguesa. Nos estamos aventurando a un rescate mayor. Nos dicen desde el gobierno que el próximo año el PIB caerá un 0'5, pero la caída será muy superior. Nos dicen que cumpliremos el déficit, pero no lo vamos a cumplir y habrá nuevas medidas de ajuste en primavera, y serán más dolorosas que las tomadas hasta ahora, porque el país estará más deprimido. Deberíamos reconocer nuestros errores, abandonar la bandera de la austeridad extrema y exigir junto a Hollande y Monti, junto a Francia e Italia, dos países que también están en una situación delicada, que los países que no están asediados por los mercados, aprueben urgentemente estímulos fiscales, pero claro, todo esto es un lío, es mucho más sencillo pensar que estamos saliendo de la crisis y que el próximo año bajará la tasa de paro.

Vamos con el Ayuntamiento. En el 2013 habrá menos dinero para los barrios, para las políticas sociales, para la cultura, para educación, mientras el IBI prosigue su escalada y la calidad de los servicios públicos de la ciudad se siguen deteriorando. Para el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, los presupuestos del consistorio demuestran que, al final, los excesos también se pagan. El panorama es sombrío, pero al menos este año, el Ayuntamiento ha sido más realista al utilizar el criterio de caja en los presupuestos. Así, sólo incluye en sus cuentas aquellos ingresos sobre los que tiene una cierta seguridad que va a recibir, con lo que nos ahorraremos espectáculos como el de este 2012. Concretando, el presupuesto cae un 7%; los ingresos y los gastos están prácticamente equilibrados, salvo por un fondo de contingencia de 24 millones de euros que el Ayuntamiento obliga. Políticamente es todo una novedad respecto al año pasado, en que tuvieron la alegría de presupuestar superávit contando con la venta del 7% del Canal de Isabel II. Algunas observaciones al presupuesto. Vamos a centrarnos en las partidas más sensibles. Familia, infancia y voluntariado, desciende un 17,91%; Inclusión social y emergencias, 7,32; Colegios y centros educativos, 3,75 en el Ayuntamiento. Vamos a bajar al Distrito. Sí, alegrarnos porque Latina sube un 3,08%, pero, si vemos otra vez las partidas de política social, vemos que Infancia, familia y voluntariado desciende un 34,08% y Colegios y centros educativos un 2,5%. Queríamos preguntarle a usted, señor Presidente, que nos respondiera, concretamente en la partida de Familia e infancia y voluntariado, qué servicios van a reducir y cómo

justifican la reducción en este momento y, si es posible, nos conteste diciendo cuáles no van a seguir en lugar de los que siguen. En la partida de la Inclusión social y emergencias, qué tipo de programas se van a beneficiar por los incrementos. En Atención a las personas, en Mayores, nos gustaría saber a qué se ha debido este gran incremento, porque evidentemente el envejecimiento masivo no es por generación espontánea, y en comparación con los cálculos hechos el año pasado, pues que no fuera esto un error de previsión del año pasado. En definitiva y resumiendo, el Ayuntamiento de Madrid presenta unos presupuestos que no son de nuestro agrado. No sólo están marcados por la crisis económica, están marcados por una mala gestión de años, por un endeudamiento excesivo, porque como ustedes nos dicen muchas veces, gastamos lo que no tenemos, pues el señor Gallardón, su equipo, sus asesores, su gobierno, gastó lo que no tenían nuestros bisnietos, que no sé cómo lo van a pagar.

Se concede la palabra a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes**: Agradezco su información, señor Presidente, pero a pesar de todo, Izquierda Unida considera insuficientes estos presupuestos del Distrito, como consecuencia de los distintos presupuestos nacionales, Comunidad y Ayuntamientos. Dicho esto, empiezo mi intervención diciendo que la semana pasada el Partido Popular incumplió su última gran promesa electoral. El Gobierno ha recortado las pensiones a más de 8 millones de jubilados y pensionistas. Este recorte supone una pérdida de 1,9 puntos porcentuales en 2012, que hay que sumar a los 2,9 del 2011, aunque ustedes no participaron en este recorte. Con este nuevo recorte, el PP ha incumplido la promesa de que no tocaría las pensiones. No sólo las ha tocado, sino que las ha golpeado, como antes también subió los impuestos directos, IRPF, los indirectos, IVA y el IBI, después de asegurar que no subiría los impuestos porque eso significaría más paro y más recesión. Como verán, ya lo ha comentado el compañero, este mes de noviembre, 74.000 personas más se incorporan al paro. Una reforma laboral después de afirmar que no abarataría el despido. Como también mintió cuando prometió meter la tijera a todo menos a la sanidad, la educación y las pensiones, para recortar acto seguido los presupuestos en educación y sanidad y aprobar el copago farmacéutico. Por favor, no prometan nada más. No digan que no van a privatizar la sanidad pública, porque ya sabemos cómo acabará el Centro de Salud de Los Yébenes o los hospitales, externalizados, como dicen ustedes, privatizados, dicho en castellano, para beneficio de sus amigos. Tampoco dicen la verdad cuando afirman que los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid van a mantener los servicios esenciales de la ciudad o que van a seguir ayudando a quien más lo necesitan. Muy al contrario, los presupuestos municipales para 2013 están, un año más, al servicio del pago de la deuda, a costa de los servicios públicos que el Ayuntamiento debe prestar a los ciudadanos y de nuestra calidad de vida. Es más, vamos de mal en peor porque los recortes para el próximo año son la continuación de recortes presupuestarios que se vienen produciendo desde el año 2008 para pagar la deuda con los bancos contraída por las obras del Palacio de Cibeles, de la M-30 y la Caja Mágica que nos dejó como herencia del señor Gallardón. Puede afirmarse sin miedo a equivocación que con ustedes “la banca siempre gana”, como en los casinos de Las Vegas que quieren importar a nuestra Comunidad. En efecto, el único aumento de gasto se produce en el dinero destinado a los bancos, que se incrementan un 6,21%. Por el contrario, las partidas para servicios sociales se reducen el doble de ese porcentaje, un 12,70%. Toda una declaración de intenciones de lo que representa su política, priman los intereses de los bancos sobre los intereses de la mayoría de los madrileños. Con estos presupuestos no se iniciarán obras de nuevas en el Distrito. El presupuesto en inversiones reales cae un 43,38% con respecto a 2012 y un 76,34% con respecto a 2008. La práctica totalidad del dinero de este capítulo tiene como objetivo acabar obras iniciadas hace años, como el Centro de la calle Alhambra, que a ver cuándo se termina. Tampoco se acometerán obras de acondicionamiento y reforma en materia de seguridad por falta de fondos en instalaciones propiedad municipal, como el Madrid Arena. Subirán este año también los precios de los polideportivos, piscinas, talleres culturales y escuelas municipales. Habrá mucho menos dinero para la conservación de mobiliario urbano y parques infantiles, limpieza



de las calles, el cuidado de parques y jardines, para el alumbrado público y para arreglar los baches. El Ayuntamiento dejará de construir vivienda pública y reducirá las ayudas a las comunidades de vecinos para rehabilitación de edificios. Se recorta en Seguridad, Protección Civil, SAMUR y Bomberos. Se reduce considerablemente el dinero para crear empleo y luchar contra el paro que afecta a uno de cada cuatro personas que quieren trabajar. Es más, provocarán más paro en las empresas proveedoras de servicios. Es el caso de la recogida de basuras, donde los despidos alcanzarán los 700 trabajadores. Es también el caso del propio Ayuntamiento que ha amortizado más de 2.000 plazas en los tres últimos años. Se recorta el dinero destinado a Juventud, Igualdad de oportunidades y prácticamente desaparecen las partidas destinadas a Inmigración, en Latina casi el 20% de la población es extranjera. Se recorta la ayuda a domicilio y la teleasistencia para mayores, eso sí, si bien Latina es una excepción. Descienden las plazas y los usuarios de los centros de día y los centros de mayores. El Ayuntamiento contempla ayuda para sólo 266 personas en Latina, un distrito con alrededor de 50.000 mayores. Se malvende el patrimonio municipal acumulado en muchas décadas para equilibrar el presupuesto.

El Distrito de Latina no se libra de esta tónica general. Recordemos que este año, Latina ha dispuesto de un 5% menos de presupuesto respecto a 2011. Con el engañoso aumento, y subrayo engañoso aumento del 3% en los presupuestos para 2013, no se recupera lo perdido desde 2008, el 4,56%, y además se siguen produciendo recortes en la mayoría de los apartados. Del recorte se salvan los gastos del personal, que registran una subida espectacular del 57%, fundamentalmente en los conceptos de complementos específicos y de destino, mientras que las retribuciones básicas se reducen. En definitiva, con estos Presupuestos las calles estarán peor alumbradas y más sucias, y ya no sólo por los nombres franquistas que lucen muchas calles de nuestro Distrito, dado que la basura se recogerá menos días y los contenedores de papel y vidrio se vaciarán con menos frecuencia. El mobiliario urbano, los parques y jardines estarán en peor estado y las personas peor atendidas y con menos ayudas para salir adelante. El Ayuntamiento va a prestar menos y peores servicios, y sin embargo suben los impuestos municipales, sobre todo el IBI y el impuesto de plusvalía, y se crean otros nuevos. Especialmente sangrante es el caso del IBI, que ha subido un 222% en los últimos diez años. Para quienes lo pagamos porque, como es sabido, la Iglesia, los colegios concertados y hoteles de lujo como el Ritz y el Palace están exentos de su pago. Pagamos mucho más por nuestras viviendas, al tiempo que no quieren solucionar el drama que suponen la media de 500 desahucios al mes que se producen en nuestra ciudad. Otra vez, con su inestimable colaboración, la banca gana, pierden las personas. Preguntamos si estos son los únicos presupuestos posibles. Desde Izquierda Unida pensamos que no. Es cierto que las arcas municipales están vacías como consecuencia de su gestión, pero la solución no es recortar servicios municipales y vaciar el bolsillo de los ciudadanos, especialmente el de los que tienen menos ingresos. Busquen los recursos donde hay dinero, y mucho en el bolsillo de sus amigos, en el de aquellos que se benefician de sus políticas y de la privatización de la sanidad y la educación pública y de los servicios sociales. Como ha denunciado IU, desde que ha empezado la crisis, se han dejado de ingresar 21.000 millones como consecuencia de la política de bajadas de impuestos practicadas por el Gobierno regional, un regalo para las grandes rentas y patrimonios gracias a que la Comunidad de Madrid es la única que no aplica el impuesto de patrimonio. Con el dinero que se deja de recaudar, posiblemente muchos de aquellos que no pagan impuestos, además evaden el dinero fuera de nuestro país, viéndose premiados por su Gobierno con una amnistía, se podrían evitar los recortes. Voy a pasar este tema, pero lo comento, es un informe que ha habido en el Ayuntamiento hecho por el señor Güemes que ha pagado el Ayuntamiento 17.770 euros por un informe sobre Madrid que está plagado de muchas nimiedades, como decir que Madrid es la capital de España. En suma, una tomadura de pelo. Permítanme un consejo, la próxima vez pregunten a los niños o niñas de la ESO, que seguro sabrán responder correctamente cuál es la capital de España sin que a los madrileños no nos cueste ni un duro.

En conclusión, los presupuestos municipales recortan al máximo los servicios a los ciudadanos y reducen al mínimo nuestros derechos para garantizar los intereses de la banca, en buena medida como consecuencia de la frivolidad con la que se ha gastado el dinero de los madrileños, y se sigue gastando, por parte del Partido Popular. Con sus políticas vamos de mal en peor y, como seguramente no rectificarán, sólo cabe esperar que los recortes, la incompetencia y el trato de favor a la hora de facilitar negocios a las empresas privadas, no terminen provocando más tragedias como la del Madrid Arena.

Se concede la palabra a **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Sí, buenos días. En primer lugar, parece casi ridículo el que digamos buenos días a los vecinos que están aquí, buenos días a las diez personas que han tenido, primero, información de que existía un pleno de presupuestos del distrito de Latina, y segundo, han tenido la capacidad y el tiempo para asistir a este Pleno, simplemente convocando un pleno de presupuestos que es, en escrito, lo que se va a hacer de la vida de los ciudadanos del distrito de Latina, dice mucho de lo que el partido popular cree en la participación ciudadana, dice mucho de lo que él cree en sus propias cuentas, que es, cuanto menos se enteren los ciudadanos, mucho mejor. Así que, en primer lugar, agradecer a esos ciudadanos que, aún con todos los impedimentos han venido a asistir al pleno de presupuestos del distrito de Latina. Como decía, volvemos a reunirnos a la una declara claramente la voluntad del equipo de gobierno en limitar el acto a un acto puramente administrativo, quitándole toda la importancia y relevancia que debiera ser, ya que no olvidemos que el presupuesto es el documento donde se plasman los objetivos que se van a alcanzar, la ejecución de los mismos, en definitiva, se fijan claramente los objetivos, priorizan actuaciones y se rentabiliza los recursos con el fin de mejorar los servicios prestados. Esto es sólo la descripción formal de un presupuesto, un presupuesto se debe atender siempre a estas máximas y a estos criterios, un presupuesto debe ser y atender a estos criterios de racionalidad, eficacia y eficiencia. Atendiendo a estos criterios, que son los que deberían regir un presupuesto, lo que hoy nos presentan en la Junta no podríamos ni siquiera denominarlo presupuesto, ya que ni es racional, ni es eficaz, ni es eficiente, y lo que es más grave, ni siquiera es lo que definitivamente se aplicará durante todo un año. Valga recordar que el presupuesto de 2012 del Ayuntamiento de Madrid fue modificado a los tres meses, fue modificado sustancialmente, y así sucesivamente cinco veces a lo largo del año, con lo cual, desde luego, esto puede resultar simplemente “papel mojado” lo que estamos hablando hoy en este pleno y lo que hoy nos entrega el partido popular para el distrito de Latina.

Decía que los criterios son racionalidad, eficacia y eficiencia ¿Por qué no es eficaz este presupuesto? Porque no responde a las necesidades de los madrileños, sino que cumple sólo un único objetivo que es la obligación del pago de la deuda que alcanza 8.875 millones de euros, es lo que debe el Ayuntamiento de Madrid, diría yo, el equipo de gobierno del Partido Popular, que es el que ha endeudado a la ciudad de esa manera y, desde luego, al pago de sus correspondientes intereses, y ello conlleva aplicar una política de recortes brutales en áreas como Familia y Servicios sociales que baja este año, de nuevo, un 12% ¿Por qué no es eficiente? Porque se recortan los servicios a los madrileños, recogida de basura, programas en centros de mayores, actividades culturales, se empeora la calidad de los mismos y se aumenta la presión fiscal a los ciudadanos para hacer el uso de estos mismos servicios. Por lo tanto, no es eficiente, es decir, se gasta más para recibir un servicio de peor calidad y, al mismo tiempo, lo que se hace es aumentar el IBI. Desde el 2003 han aumentado ustedes el IBI un 200,27%, han creado la tasa de basura, han aumentado la tasa de vado y las sentencias judiciales les han dicho que cobraban ilegalmente a todos los madrileños esta tasa y ahora han creado otra nueva, la de los matrimonios, ustedes, los defensores de la familia, por casarse van a cobrar 150euros, y no es racional porque la deuda adquirida por el equipo de gobierno rompe cualquier principio de racionalidad, sigue siendo el ayuntamiento más endeudado de toda España, en concreto como, repito, 8.875

millones de euros, 21 de cada 100 euros fueron dedicados al pago de la deuda en 2012. Este año el porcentaje aumentará a 24 de cada 100 euros. No sólo ustedes no están amortizando la deuda, sino que cada vez es más lo que tienen que pagar los ciudadanos, con lo cual no están controlando con sus recortes la acumulación de la deuda. No es racional, porque cuando aumentaba el paro y daban datos mis compañeros es el mayor con el que nos habíamos encontrado, pues ustedes los recursos que destinan a la creación de empleo es un 43 % que lo que destinaban en el 2007, no es racional que habiendo más paro ustedes bajen un 43% lo que dedican a política de empleo.

Estos principios básicos que cualquier gobernante con sentido común, añadiría el de equilibrio territorial que nos ayudaría a construir una ciudad lo más homogénea posible así como el principio de redistribución, es decir, utilizar los presupuestos como herramienta que nos permita durante su ejecución suprimir y mejorar las injusticias sociales que se puedan producir. Hoy, en la Junta de Distrito está más claro que nunca que el Ayuntamiento de Madrid ha sido abandonado a su suerte, y con él todos sus servicios, que no hay un proyecto de ciudad y que no existe una obligación, existe una obligación que pesa y lastra como una condena, naturalmente nos estamos refiriendo al Plan de Ajuste que va del 2015-2022. Este Ayuntamiento es un ayuntamiento intervenido, no tiene ninguna capacidad de decisión, y menos ninguna capacidad resolutive, es un gobierno sin dirección, sin liderazgo y, en momentos de crisis como los que se han vivido con Madrid Arena, se han demostrado más claramente que no tiene ni dirección, ni liderazgo y que están haciendo que esta ciudad y sus distritos estén condenados a una crisis contra lo que no existe ningún tipo de política de reactivación económica. Como veréis, he hablado en general, como en general han hablado los portavoces de todos los grupos políticos, porque si tuviéramos que centrarnos sólo de hablar del distrito de Latina, poco se hablaría en este Pleno, porque cada vez tienen menos competencias, porque cada vez los distritos tienen un mayor peso en el presupuesto general. El portavoz ha dicho que teníamos casi un 26%, ha dicho el portavoz del PP, claro, son estas verdades a medias, porque ha dicho del presupuesto no financiero, es decir, quitando la deuda, realmente del presupuesto del ayuntamiento, del presupuesto consolidado, sólo el 11,80% es para las Juntas de Distrito, en el 2003 el presupuesto ascendía al 22%, y esto es importante porque las Juntas de Distrito son los órganos más cercanos al ciudadano y son los que mayor capacidad resolutive pueden tener. Si nos centramos en los Capítulos, debido a que en diez minutos es muy difícil hacer una intervención en que pueda resumir todas las ideas, si nos centramos en los Capítulos del distrito de Latina, lo que está claro es que el presupuesto ha vuelto a eliminar varios programas de Atención social y algunos desaparecen de la gestión de la Junta de Distrito y se intentan llevar a las Áreas, con lo cual, desaparecen realmente del todo: “Atención a personas sin hogar” desaparece, “Inmigración” desaparece, “Promoción de igualdad y atención social a mujeres” desaparece, “Juventud” desaparece y así un sinfín de capítulos en los que a la Junta de Distrito ni está ni se le espera. El programa de “Familia, infancia y voluntariado” ha disminuido en su conjunto en un 34,8% con respecto al presupuesto de 2012, principalmente las partidas realizadas por Otras empresas, el capítulo 2 y las Transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro. No se corresponden a los indicadores que se proponen en 2013, van a hacer lo mismo pero con menos presupuesto. Entendemos que bajará la media de ayuda económica y las horas de atención y especialización, porque si no es imposible. El programa de “Inclusión social y emergencias”, aunque parece que ha aumentado el global de la partida del programa, la verdad es que tampoco se atiene a la realidad, porque los objetivos de la Junta han disminuido, es decir, de las personas sin hogar del distrito, de las cien previstas en el año 2012 para este año en 2013 no hay ninguna persona que tengan previsto atender, sin hogar, para este año en un distrito de 260.000 habitantes. En cuanto ayudas económicas, tampoco es que previeran ustedes en el 2012 muchas, eran diez; para este año 2013 inclusión social y emergencias ustedes no tienen previsto que vayan a tener ninguna situación de emergencia en un distrito de 260.000 habitantes y con 26% de paro, ustedes no creen

que este distrito vaya a estar en esta situación. Desde luego, en Servicios Sociales, ya le digo, parece que al ser un saco en el que han metido programas y otras partidas económicas que antes estaban en otro, parece que ha aumentado, pero en servicios sociales desaparecen los Planes de Barrio, 106.400 euros desaparecen de ese presupuesto, esa es la realidad del presupuesto. En el programa de Atención a mayores, que parece que ha aumentado bastante, el 17,22%, el concejal incluso ha sacado pecho en esa área, si nos vamos a los indicadores, es decir, para qué va a valer ese dinero que ustedes han aumentado, el número de usuarios de ayudas y horas mensuales para domicilios en el 2013 son iguales que en 2012, a pesar de que hay más dinero para las empresas, ustedes no han aumentado las horas, no han aumentado los usuarios, pero sí han aumentado el dinero que dan a las empresas, esa es su manera de gestionar, la que ha llevado a este Ayuntamiento de Madrid a estar en la situación de crisis que está, esa es su privatización y que dicen que todo es mucho más barato, ya estamos viendo como la gestión indirecta con cuantos más intermediarios más caro sale al ciudadano. El programa de Colegios y centros educativos, en su conjunto, ha disminuido claramente un 3%, y sin embargo los indicadores son los mismos que en el 2012: o antes estaban regalando ustedes el dinero a las empresas, o realmente va a haber colegios que no vayan a ser mantenidos de una manera óptima, y fijese que hay un dato que me llama la atención: en combustible y carburante de los colegios van a disminuir ustedes un 48,28%, lo van a dejar ustedes en 44.500 euros; en el 2011 cerraron ustedes con 70.800 euros se gastaron en carburante -sí, voy terminando, Sr. Concejal- o es que gastaban ustedes mucho en carburante o es que esta vez a los niños se les va a hacer ir con abriguitos, bufanda y guantes al colegio, porque si no las cuentas no cuadran. Desde luego, las Actividades culturales disminuyen de manera clara y se produce, básicamente, en retribuciones de personal, en mantenimiento ya tenemos claro como el Fernando de los Ríos, desde luego, el dinero que se les paga a las empresas no es para mantenimiento, desde luego el mantenimiento es muy, muy deficiente en los centros culturales y si queremos destacar algo en el Capítulo de Dirección y gestión administrativa, en personal ¿hay como un nuevo concejal, se incorpora a la Junta de Distrito, lo pagamos desde la Junta de Distrito? Eso sí que es una pregunta muy concreta y si quería saber porqué se contabiliza desde la Junta de Distrito, el año pasado no, es decir querría saber ese baile de Concejales a qué es debido. Y luego sí que hay, yo creo que es un error, en la Dirección y gestión administrativa del distrito, en el que las partidas 11000 y 11001 se han presupuestado cantidades ficticias, se han presupuestado 1.468, en vez de 14.677, y 4.978, en vez de 49.781, creemos que es un error, pero evidentemente el cómputo global hace que parezca que haya disminuido y no es así. En definitiva, lo que estamos hablando es que se baja de la poca consignación económica que tienen los distritos, se baja toda la consignación presupuestaria, con lo cual hay peor servicio a los ciudadanos que están pagando más impuestos, que reciben menos servicios y que, además, su Junta no es capaz de solucionarles los problemas.

Se concede la palabra a **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: Partiendo de la base de que la grave situación económica en que la que desde hace seis años está inmersa la sociedad española, y de que la profundidad de la crisis y su prolongación en el tiempo han ido ensombreciendo nuestro ánimo y mermando enormemente la economía de las familias y Administraciones Públicas, vamos olvidando que la confianza en nuestras posibilidades y fortalezas es un elemento imprescindible para superar esta coyuntura adversa y salir adelante. No debemos dudar de nuestra capacidad para hacerlo. Hay que actuar en positivo. Pero si debemos adoptar las medidas necesarias para que las bases de recuperación sean sólidas. En el caso de las Administraciones Públicas se debe empezar por asumir el rigor y la eficiencia como pautas de su gestión. Esto es lo que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid. Ha asumido que para recuperar la senda del crecimiento es necesario completar el saneamiento de las cuentas municipales que ya se emprendió en el año 2008. Y para ello se ha basado en tres principios sólidos, como ya ha informado nuestro Concejal Presidente, solvencia, eficacia y seguridad.

Y siguiendo estos principios ha realizado los presupuestos del año 2013 basándose en ocho decisiones encaminadas a garantizarlos. Primero, mantenimiento de los servicios esenciales. La prestación de los servicios que son competencia del Ayuntamiento y de todos los servicios sociales, muy especialmente los que prestamos a los mayores y las personas en situación o riesgo de exclusión, está garantizada. Estas prestaciones siempre han sido prioritarias para los gobiernos del Partido Popular y así seguirán siéndolas. Segundo, contención del gasto. Firmes en la idea que tenemos que hacer más con menos, los gastos se reducen un 3,9% con respecto al presupuesto disponible en 2012, una rebaja de 174 millones de euros. Tercero, presupuestación prudente de los ingresos. A partir del 2013 no se gastará más de lo que se recaude. Cuarto, financiación sólida. Casi el total de la financiación del Ayuntamiento 98% dependerá de la recaudación de tributos, tasas y transferencias del Estado. Unos ingresos mucho más fiables que los procedentes de enajenación inmobiliaria o activos financieros. Quinto, agilización del plazo de pago a proveedores. Este presupuesto va a permitir seguir reduciendo los plazos de pago a proveedores, de tal forma que, a finales de 2013, el periodo medio de pago se reduzca a 90 días. Sexto, racionalización del sector público y de la organización municipal. El Ayuntamiento de Madrid va a desarrollar durante 2013 un Plan de reestructuración y racionalización del sector público con la finalidad de reducir el coste de funcionamiento de las empresas municipales, y un Plan de reestructuración de la Administración Municipal, para conseguir una estructura bien dimensionada y eficiente. Séptimo, rebaja de tasas y bonificaciones para los emprendedores. Se introducen rebajas selectivas en dos tasas, la de basuras y de paso de vehículos, y se prolonga la bonificación creada en 2012 para quienes inicien nuevas actividades empresariales, de forma que estarán exentos de pagar el Impuesto de Actividades Económicas durante los dos primeros años y sólo pagarán el 50% durante el tercer y cuarto año. Octavo, reducción de la deuda. El Ayuntamiento de Madrid tiene capacidad financiera para, de forma simultánea, mantener los servicios municipales y amortizar la deuda con la que se financiaron las inversiones que han transformado nuestra ciudad. Por segundo año consecutivo se va a efectuar una reducción importante de la deuda. En los dos primeros años del Plan de ajuste, el Ayuntamiento va a amortizar 1.458 millones de euros. Por tanto, estas medidas hacen del presupuesto municipal para 2013, un presupuesto realista y responsable, como bien ha comentado nuestro Concejal. Realista, porque es coherente con la difícil situación económica de España y responsable porque refuerzan el compromiso del Ayuntamiento con el cumplimiento del Plan de Ajuste que es, en definitiva, nuestro compromiso con el objetivo nacional de reducción del déficit a los niveles que Europa nos demanda para poder seguir contando con financiación.

Siguiendo con la línea iniciada en 2006 el presupuesto gestionado por los Distritos se incrementa pasando del 10,6% registrado en dicho año, al 14,3% en 2013. El presupuesto destinado a Distritos asciende a 509,29 millones de euros, lo que supone un 3,1 % inferior al año 2012, significativamente inferior a la caída del presupuesto no financiero del Ayuntamiento que alcanza el 8,90 %. De estos 509 millones de euros, corresponden al Distrito de Latina 39,13 millones, frente a los 37,96 del año 2012, es decir un 3,08 % más para el año 2013, siendo el único Distrito que ve aumentado su presupuesto ya que todos los demás sufren bajas que van desde el 0,51% de Tetuán, hasta el 8,44% de Villa de Vallecas. Como ya hemos dicho en muchas ocasiones, para los gobiernos del Partido Popular, los mayores son nuestra principal preocupación y atención, los mayores primero, y así se demuestra en estos presupuestos que tienen un marcado carácter social, alcanzando el programa de personas mayores la cifra de 142, 6 millones de euros, es decir, el 54% del capítulo 2 de los Distritos. Pese al fuerte descenso del gasto alcanzado en 2013 el crédito destinado al servicio de ayuda a domicilio mantiene el mismo importe que el año anterior, 136,7 millones de euros. Y esto es justamente lo que sucede en nuestro Distrito. La partida presupuestaria más importante, con diferencia, es la dedicada a la atención a las

personas mayores, que alcanza los 12.833.836 euros, de los cuales 12.470.825 se dedican a la Ayuda a Domicilio.

Por lo que se refiere a inversiones reales, los Distritos dispondrán de un crédito de 20 millones de euros, que supone el 16,1 % de la inversión que realizará en 2013 el Ayuntamiento. En este capítulo, el Distrito de Latina cuenta con un presupuesto de 1.443.799 euros, con lo cual, también estamos por encima de la media, puesto que de los 20 millones para los 21 Distritos, el nuestro cuenta con casi millón y medio de euros. Como recordarán ustedes, este Grupo Municipal ha venido poniendo de manifiesto en anteriores Plenos de Presupuestos, que el Ayuntamiento de Madrid tenía que dedicar importantes sumas de dinero a gastos impropios para los que no tenía financiación, al igual que otros muchos ayuntamientos españoles, como lo venía denunciando la Federación Española de Municipios y Provincias. Y también denunciábamos la negativa del anterior gobierno socialista a poner en marcha la línea de financiación a favor de las corporaciones locales del Instituto de Crédito Oficial para facilitar el pago a proveedores y contratistas, con la que sí contaban las Comunidades Autónomas y el propio Gobierno de la Nación. Pues bien, en este sentido y para acometer la solución a estos problemas, el pasado 25 de junio, la entonces Presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Esperanza Aguirre, y la Alcaldesa, doña Ana Botella, firmaron el Protocolo General para la Reordenación de Competencias y Servicios Duplicados. Este Protocolo persigue prestar más y mejores servicios a los ciudadanos con el menor coste y tiene un amplio ámbito de aplicación, como son servicios sociales, cultura, sanidad, deportes, vivienda o empleo. A partir de la concreción de los servicios a los que afectará, propone un procedimiento en dos fases. En la primera, los centros de mayores, centros culturales, instalaciones deportivas y albergues juveniles pasarán a ser de competencia exclusiva de la Ciudad de Madrid. Por su parte, las residencias de mayores, la atención a drogodependientes, los centros de discapacidad, los bibliómetros y la atención telefónica de urgencia pasarán a ser exclusivos de la Comunidad. Solucionar estas duplicidades está íntimamente relacionado con las competencias impropias y resolver este problema va a favorecer mucho a nuestra economía, porque el Gobierno de la Nación tiene previsto tratar en el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que el otro gobierno anterior no quiso ni tocar en siete años, y esperemos que ahora se pueda hacer. Así pues, creemos que estos presupuestos son los mejores posibles en estos momentos, ayudan a los más desfavorecidos, apoyan a las familias, a las empresas y a los emprendedores, que son los que crearán los empleos que hemos perdido, sanean las cuentas, imprescindible para que volvamos a crecer, se impulsa la modernización, se reduce el pago a proveedores, se apoya el deporte, que es el segundo capítulo de nuestro Presupuesto, a la educación, que es también otro capítulo de los más importantes de nuestro presupuesto con 4.082.067 euros, se racionaliza el gasto, dando lugar a una estabilidad presupuestaria, base sólida y segura para salir de la crisis y garantía de futuro. Y termino, señoras y señores, señor Presidente, no sin antes manifestar nuestro agradecimiento y felicitación, tanto a nuestro Concejal Presidente, como al señor Gerente y a todo el equipo de trabajo de esta Concejalía por haber logrado que el Presupuesto de este Distrito para el año 2013, no solamente no disminuya, como así ha sucedido en el resto de Distritos, sino que aumente en más de un millón de euros, cantidad importante para los tiempos que corren.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Con el permiso de ustedes, le voy a dar la palabra al Gerente del Distrito para que de respuesta a las cuestiones puntuales que afectan a los diferentes programas directamente relacionados con el Distrito.

Interviene **don Alberto Aramburu Gisbert, Gerente del Distrito**: Contestando a don Walter, Portavoz del UPyD, en referencia al programa 231.02, Familia, infancia y voluntariado, que solicitaba a qué se debía la rebaja en el mismo. Como ayer le comenté en el Consejo Territorial, los contratos que se van a mantener con cuantías menores, van a ser apoyo social a familias monoparentales, centro abierto socialización de

menores, apoyo social a menores en conflicto social, prevención de conductas de riesgo en Latina y trabajo social con familias vulnerables. El que no se va a mantener, es el taller de promoción del voluntario. En referencia a la intervención de don Walter, también ha solicitado información sobre Ayuda a domicilio y, efectivamente, el contrato de ayuda a domicilio se incrementa en el presente ejercicio hasta la cuantía de 12.470.825 euros, que supone un incremento de 1.900.000 euros en referencia al ejercicio 2012. Son las únicas preguntas concretas que ha solicitado, y paso por tanto a la intervención de don Antonio de Izquierda Unida, que no ha hecho preguntas concretas, pero sí ha hecho una referencia a las inversiones. Si quiere le informo de las inversiones del Ayuntamiento de Madrid en estos últimos años y la referencia concreta que ya ha explicado el Concejal Presidente en su intervención sobre el plan cuatrienal que se ha aprobado y de ahí las cifras que se han dado para este Distrito. Así, en el año 2008 las inversiones reales fueron 802.950.000 euros, en el año 2009 fueron 589.870.000 euros, en 2010 fueron 459.750.000 euros, en el año 2011 fueron 279.640.000 euros, en 2012 fueron 224.100.000 euros y este año, 2013, se contemplan 124.170.000 euros con una rebaja del año pasado a éste, como ha hecho usted mención, de 44,59%, pero que con el plan cuatrienal de inversiones que ha informado el señor Concejal, en el Distrito en los próximos años, serán las inversiones de conservación y mantenimiento a que ha hecho referencia. No ha hecho más preguntas concretas en esta primera intervención, y paso por tanto a las preguntas efectuadas por doña Noelia, como Concejal del Partido Socialista Obrero Español en el que, empiezo por el final, hacía referencias concretas a la partida 110.00 y le voy a dar la explicación pertinente. Esa partida está recogida en el programa 920.01 y, efectivamente, corresponde a personal eventual, como indica ella misma. Es la partida de retribuciones básicas, 1.468, retribuciones complementarias 4.978, en total 6.446. No se debe a ningún error, pero cuando se efectúa el presupuesto y ante la presentación del mismo, corresponde al 10 % del puesto de Adjunto a Gerencia que estaba hasta este año en esta Junta de Distrito. Se ha solicitado su amortización para la creación de otras plazas más necesarias para este Distrito y de ahí que se contemple, a la hora de la presupuestación a efectos de personal por asuntos internos administrativos, ese 10 %, pero que va a desaparecer esa plaza y se va a reconvertir en su totalidad en puestos de otra naturaleza, no será personal eventual, de ahí que aparezca, y no es un error, sino materia un poco compleja que Personal así lo estipula y así lo presupuesta para sus efectos internos. En relación al Concejal de más que decía usted, yo no recuerdo el año pasado si venía recogido el Concejal Presidente, pero hay dos razones posibles, porque estuviera centralizado el pago del mismo, que ha habido años anteriores que así fue, o simple y llanamente, que la Concejal Presidente, como usted conoce, tenía dos Distritos, entonces estaría en Tetuán recogido y no así en Latina, por lo tanto, no hay incrementos de plazos y sí que ha habidos también a efectos internos del presupuesto de personal la actualización de ese programa, que es el de Concejalía, no el de Dirección y Gestión Administrativa del Distrito. En Concejalía son el mismo número de personas, lo único que también ha habido que aumentar, puesto que ha pasado un auxiliar administrativo a administrativo y se mantiene el mismo. En fin, ese tipo de ajustes, pero es el sueldo del Concejal de este Distrito. Continuaba con el asunto del combustible que es un contrato centralizado por parte de la Dirección General de Contratación, pero que no prevé en absoluto que nadie pase frío, como hacía usted referencia, sino más bien buscando una eficiencia y eficacia, y el hacer más con menos, existe, como usted conoce, unos contratos de gestión de servicios energéticos en los que se contemplan y este año de hecho ha entrado en nuestro distrito Nuestra Señora del Lucero y Hernán Cortés, y como le decía, se contemplan mejoras energéticas y el pasar también de gasóleo a gas, con lo cual se va modificando, aprovechando además la finalización de ese contrato que ha terminado ya este año la ejecución de ese contrato, pues se han actualizado esos importes, no obedece a otra razón. En referencia al Fernando de los Ríos, las cifras de los contratos de mantenimiento. Conoce usted, de hecho están ahora mismo en Junta de Gobierno los contratos de mantenimiento de este Distrito que por un periodo hasta el 31 de octubre de 2014, pues nada menos que a Colegios Públicos, corresponden 3.175.338,32 euros, el de instalaciones deportivas

756.438,36 euros y el de gestión integral del resto de edificios 3.917.852,16 euros. Está garantizado el presupuesto para continuar los contratos de mantenimiento y, como le decía, el mantenimiento del Fernando de los Ríos, y así se lo explicó el arquitecto Jefe de Servicios de este Distrito en la visita que realizó el Portavoz de su Grupo, no era una causa de mantenimiento, sino que había diferentes causas o posibles causas técnicas, tanto por su opinión personal como arquitecto Jefe de este Servicio de los Departamentos Técnicos, como de los informes de los técnicos de Edificación Deficiente, pero cuestiones técnicas de construcción y no en ningún caso de mantenimiento. En relación a Servicios Sociales, que ha hecho varias referencias en su conjunto, le quería informar que, efectivamente, Familia, infancia y voluntariado, ya he informado a don Walter en relación al capítulo 2, Inclusión social y emergencias se incrementa más de 410.000 euros, un 15,18, Capítulo 1, y se mantiene el mismo número de personal, pero se actualiza o se cubre, porque muchas veces se incrementa el importe, pero es porque, existiendo los puestos, no están dotados o están dotados parcialmente, que eso son políticas de personal. Puesto que se van a mantener los 76 puestos que existen de trabajadores sociales o, en relación a Inclusión social y emergencias, tanto trabajadores como los jefes de Departamento adjuntos, etc. Como le decía, se incrementa un 15,18, llegando a la cifra en ese programa de 3.357.474, con un incremento del 9,96. Si hacer la referencia del Capítulo 4 de ese programa, se incrementa también en un 37,89, puesto que pasa de 52.769 en el año 2012, a 72.779 en el año 2013. Por último, en relación al servicio de Ayuda a domicilio, que también ha hecho referencia, decía que se mantenía el número de usuarios. No se mantiene exactamente, pasan 100 usuarios más, viene así recogido en el presupuesto, pero en cualquier caso sí que decirle que en el nuevo contrato adjudicado el importe hora que se le paga a la empresa es ligeramente inferior, por lo tanto, puede ser, además de esos usuarios previstos, que los usuarios que se contemplen, dado que, como sabe usted, es un contrato muy vivo de altas y bajas, pues tengan peor situación económica y como saben, hay una parte que paga el usuario y otra parte que paga la Administración y esos son los datos iniciales que contempla el presupuesto de ese contrato. Creo, señor Concejal quedo a su disposición, haber contestado las preguntas concretas.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo**: Con su permiso, espero poder terminar esta vez. En primer lugar, agradecer la respuesta del señor Gerente. Lo único que es una respuesta que no me ha contestado otra vez, yo no le preguntaba por los que siguen, sino por los que no siguen, igual que ayer no me entendió debo expresarme fatal. En cuanto a las otras dos partidas por las que le preguntaba, tampoco me ha contestado nada, porque le preguntaba que cómo se iba a hacer más con menos en cuanto a los colegios y centros educativos y que nos hablara de las previsiones por las que había aumentado la partida de Atención a las personas mayores. Doña Amparo ha finalizado la intervención, me gusta que doña Amparo nos de el pie, ha terminado su intervención felicitando al Equipo de Gobierno. Yo quiero agregar, mejor dicho, rectificar, y quiero agradecer a todos los funcionarios de la Junta, que son los que hacen posible que funcione la Administración y que los servicios lleguen a los ciudadanos. Señor Presidente, nos decía usted que ésta es la única forma de hacer políticas económicas posibles, yo creo que no, que no hay verdades absolutas, y estos presupuestos no son los mejores, ni son los deseables, ni son los necesarios para la ciudad de Madrid. Entre otras cosas, me llama la atención que no se ha hecho ninguna referencia a eficiencia energética, obviando por supuesto la Agenda 21 y todo lo que eso conlleva. Algunas de las otras cuestiones, el aumento presupuestario en la parte de Servicios sociales, hay que ponerle en comparación con algo para poder tomar dimensión y medida de ello. Si comparamos Latina con Carabanchel, que son dos Distritos con una población aproximada y con un perfil de la población muy parecido, nos encontramos que donde Latina tiene en Familia infancia y voluntariado 353.000 euros de presupuesto, Carabanchel tiene 570.000; en Inclusión y emergencias Latina tiene 3 millones y Carabanchel roza los 3 millones; en Atención a personas mayores Latina tiene 12 millones y Carabanchel tiene 14 millones. Es decir, algo no cuadra, 5.000 habitantes de diferencia no puedan dar este baile de cifras ¿Se hacen de distintas



formas las previsiones en uno y otro distrito? Se destina más o menos en un distrito, ¿en base a qué, un vecino de Latina o de Carabanchel no tienen acceso al mismo presupuesto? Nos decía doña Amparo que porcentualmente estamos por debajo, ¿por debajo de qué? la crisis no es igual para todos ¿Estamos por debajo de la media también en crisis?, ¿tenemos una crisis menor en el distrito de Latina? Pues no, doña Amparo, tenemos una situación bastante fastidiada. Nos hablaba de unos presupuestos realistas, responsables y demás, es que, cuántos años del Partido Popular llevamos tanto en la Comunidad, como en el Ayuntamiento de Madrid ¿Me quiere decir usted que todos los presupuestos y previsiones anteriores no han sido realistas y responsables? ¿Me quiere decir usted que se han estado equivocando durante estos años cuando dicen que van a hacer más por menos? Si se hace más por menos y se puede seguir dando el mismo servicio ¿por qué en legislaturas anteriores no se estaba haciendo así? También nos decía que la eliminación o finalización de muchas competencias impropias y duplicidades será un avance, pero es que esas duplicidades y esas competencias impropias las han asumido ustedes directamente y han sido ustedes los que han puesto ahí dinero, es decir, han competido con la Administración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid y la Administración General del Estado, han sido ustedes mismos. No nos digan que van a cambiar las cosas, es que lo han estado haciendo mal, no nos engañen. Pongan soluciones, presupuestos realistas y vayan a la raíz de los problemas.

Se otorga la palabra a **don Antonio González Tapia**: Sí, efectivamente, en esta réplica quería comentar que va a pasar con todas las necesidades del Distrito. He hecho una pequeña relación, solamente como recordatorio, voy a quitar lo de la Colonia de Los Olivos que he comprobado que, después de muchos años, pues parece ser que la Empresa Municipal de la Vivienda, no es dinero del Distrito, ha empezado las obras. Luego tenemos, por ejemplo, la remodelación de la Colonia Juan Tornero. Con estos presupuestos no se podrán hacer ni ésta, ni ninguno de los comentarios que voy a hacer ¿Para cuándo la Casa de la Mujer de Las Águilas aprobada en comisión de servicio a la ciudadanía, aprobada en Consejo Territorial, y aprobada en el pleno de la Junta? Tenemos la remodelación también de la calle Vidauba que se aprobó en una proposición aquí hace unos meses y fueron parchearon allí dos o tres cosas y se acabó, no hay nada más que hacer. Tenemos una proposición, fíjense ustedes, desde el año 2005, edificación de viviendas sociales a construir por la Empresa Municipal de la Vivienda en la calle Luis Pando y Alhambra ¿Qué pasa con el acceso a la A-5 desde la avenida de los Poblados al paseo de Extremadura? ¿Para cuándo la inauguración del Centro de Alzheimer, que el otro día pasé por allí y ya está, pero seguramente tendremos que esperar unos cuantos años para que haya el mobiliario en condiciones para inaugurar el centro? ¿La finalización de la Cuña Verde? ¿El núcleo chabolista de Barberán y Collar, que parece que está en expropiación, pero ahí sigue uno de los puntos negros del distrito? ¿Cuándo los vecinos de la Colonia Batán, paseo de Extremadura, Colonia Lourdes, van a poder abrir sus ventanas sin tener que soportar la contaminación atmosférica y acústica? Se aprobó ahí un soterramiento de parte del túnel, pero claro, con la situación de crisis, no creo que se llegue a hacer eso en muchos años. Y si digo la famosa Escuela de Música que está aprobada, lo hemos comentado en varias ocasiones que había edificio, pero habrá que olvidar la música de momento. El Centro de Mayores, también aprobado en esta Junta Municipal, en este pleno de la colonia del Parque Europa, colonia Santa Margarita. El parque Caramuel, eso no cuesta dinero, porque es la incorporación de la zona verde del parque Caramuel. Para ya terminar, tendría que decir muchas más cosas, pero no se puede. Decir que para qué sirven tantas denuncias como estamos haciendo, en un Ayuntamiento totalmente centralizado como está, que no se preocupa de los Distritos, donde las Juntas que se suponen que son la administración más cercana y son el ámbito en el que participamos, que estoy pensando que para qué van a recibir competencias, si lo que no tienen es dinero en los presupuestos, a lo mejor tampoco hace falta ya competencias. No vamos a comentar nada más, ya seguiremos en los plenos de este año 2013, que no sabemos tampoco para qué sirven, porque la mitad de las proposiciones

que se aprueban no se ejecutan, entonces haremos preguntas y dejaremos las proposiciones. Cuando se pueda, a ver si ustedes me pueden decir la deuda real del Ayuntamiento de Madrid, porque ayer en el Consejo Territorial se me informó de una cifra que no coincide en nada con la que Izquierda Unida tiene, y no coincide en nada con la que ha expresado la Concejala del PSOE aquí, es que hay miles de millones, para ver a qué atenernos. Si los vecinos nos escuchan decir, a uno siete, al otro cinco, dirán “pues qué es esto”, así perdemos la credibilidad.

Se concede la palabra a **doña Noelia Martínez Espinosa**: Decirle al compañero de Izquierda Unida, que los 8.875 millones de euros es la deuda contabilizada con la información que por parte del Ayuntamiento nos ha dado con sus papeles. Claro, ellos luego no hablan del gasto no financiero; ellos quitan el pago a proveedores, esas facturas en los cajones que no contabilizaban y que hacían que la deuda no aflorase. Desde luego, esa es la deuda, y fruto de esa deuda son los presupuestos que traen en esta Junta, en Latina, en Carabanchel, en Villaverde, en cualquier sitio, porque no son unos presupuestos que responden a la necesidad de los barrios y de los ciudadanos, son unos presupuestos que responden al endeudamiento del gobierno del Partido Popular, que no fue para mejorar los barrios, que fue para hacer el Palacio de Cibeles, su parque de alrededor que era la zona Madrid Río y la M30, que hizo a través de empresas para que no computara la deuda, por eso al compañero de Izquierda Unida le salen cifras diferentes, y que luego le obligaron a computar en el Ayuntamiento de Madrid. Por lo tanto, cuando se habla de la crisis, está bien hablar de la crisis sobre todo cuando llevan ustedes a nivel nacional gobernando ya un año, y las cosas, no sólo las que han ido mal están a peor, y las que iban bien están mal. Ese es el resultado de la mala gestión del Partido Popular en el año que llevan ustedes, pero es que en el Ayuntamiento de Madrid llevan ustedes muchísimo más tiempo y la crisis en este Ayuntamiento es fruto de su manera de gestionar, y su manera de gestionar es crear un palacio de Cibeles, un parquecito para que el señor Gallardón y Botella lo vean desde allí y nada para los Distritos. Con esa manera de gestionar, a través de empresas privadas, que decían ustedes que era más barato, pues ustedes decían que los policías no servían para la seguridad de los edificios municipales, y en esa época, pues ustedes contrataron empresas de seguridad, contrataron empresas para privatizar los centros Polideportivos, Línea Madrid para la atención a los ciudadanos, y en esta situación ustedes mismos tuvieron que hacer caso al Partido Socialista e ir recortando en las empresas de seguridad, ir recortando ya en las empresas de gestión directa porque había personal suficiente, funcionarios cualificados que históricamente llevaban haciendo ese trabajo y que ustedes no le dieron ningún tipo de valor. Por lo tanto, su manera de gestionar es la que genera esta crisis. No hablen ustedes de causas ajenas, la crisis son ustedes, su manera de gestionar y su manera de gestionar ha provocado que este Ayuntamiento sea el más endeudado de toda España. Ahora sacarán Ayuntamientos, como hacen en el Ayuntamiento central, que por cierto, debemos traerle una foto del Alcalde de Parla, porque es el Ayuntamiento al que quiere compararse siempre Ana Botella, nunca a otros Ayuntamientos europeos, no, es siempre Parla, no sé si tiene algún tipo de debilidad por esa ciudad, pero vamos, que si quiere en cualquier momento puede presentarse para esa ciudad. Desde luego, para la ciudad de Madrid, para ser Alcaldesa está totalmente desacreditada. La verdad es que lo que mejor podría hacer Ana Botella era dimitir por su pésima gestión de la crisis, por su falta de sensibilidad y cercanía con los ciudadanos, y por su soberbia y su prepotencia. En este Distrito, como en el resto de Distritos, sufrimos su manera de gestionar, que es, para los Distritos y para los barrios nunca hay dinero, pero sí los ciudadanos de los Distritos y de los barrios pagan muchísimos impuestos, muchísimos, como el IBI, lo han subido ustedes 227%, le recuerdo, la tasa de vados que anunciaron “la vamos a bajar”, no, los jueces, la sentencia les dicen que ustedes han cobrado ilegalmente a los ciudadanos ¿qué van a hacer, se lo van a devolver? no creo que lo hagan. Por lo tanto, desde el Grupo Socialista creemos que las Juntas de Distrito tienen que volver a ser lo que eran. Nosotros creímos, cuando el señor Berzal que llevaba Coordinación Territorial dijo “no, hemos centralizado porque es una primera fase, luego

vamos a descentralizarlo todo”. Yo casi me lo creí, y dije “mira, hay voluntad”, pero me parece que era un cuento, un cuento porque ahora la centralización cada vez es mayor, la capacidad resolutoria de las Juntas de Distrito es ninguna y la situación de los servicios que se dan a los ciudadanos es cada vez peor. Cuando me hablaba de las instalaciones al responsable técnico, mire, le agradezco la intervención del Gerente, pero yo pregunto por las prioridades políticas, y cuando me decía el Gerente que se ha fomentado el mantenimiento en centros culturales, yo le digo que las reformas en los centros culturales han bajado un 67 % en estos tres años. Eran 1.750 metros cuadrados a reformar en estos últimos tres años, esa era la media que ustedes valoraban para reformar. Este año son 500 m<sup>2</sup>. Desde luego, o creen que están todos en perfectas condiciones, o desde luego lo que están ustedes es decidiendo cual va a ser el próximo centro cultural que se le caiga el techo. Este año ha sido el Fernando de los Ríos, el año que viene en el Distrito de Latina elegirán que sea otro. Desde luego, la gestión de actividades deportivas es extrañísima, y voy terminando ya, es que es algo que el compañero Quique ha hecho y yo creo que está muy bien desarrollado, en el que ustedes dicen que las competiciones y torneos en el 2012 eran 9 y este año van a ser 36, en el 2013, sin embargo el número de participantes se prevé el mismo o casi menos, no sé si poner la cifra, y sin embargo en actividades no competitivas el descenso es a la inversa, se reducen de 36 a 9, pero el número de participantes es incluso mayor. Sí, termino ya, porque se hace un pleno a la una, se hace un pleno de presupuestos que no son vinculantes porque simplemente es informativa, y es la prisa que ustedes tienen por tratar este tema que es puramente un trámite administrativo en el que yo creo incluso les alegra que solo haya siete vecinos, es más, yo creo que ha habido una baja ya, debido a que se darán cuenta de la poca capacidad resolutoria que se tiene en esta Junta. Son ustedes injustos con los más débiles, les hacen pagar más y recibir menos servicios.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Me comunica el Partido Popular que renuncia a su segundo turno de intervención. Le doy la palabra al Gerente si tiene alguna cuestión que contestar.

Interviene **don Alberto Aramburu Gisbert**: Me va a disculpar don Walter, que no recordaba que hubiera preguntado explicaciones sobre la rebaja de los 104.000 euros de colegios y otros centros educativos, y corresponde, por una parte, a combustibles y carburantes, como ya se ha comentado en este pleno, y, por otra parte, dentro de los trabajos realizados por otras empresas y profesionales, tanto en el nuevo contrato de Escuela Infantil, en el que ya sabe usted que se rebaja la aportación del Ayuntamiento, como al contrato, que también se ha comentado en este pleno, de eficiencia energética, que también se reduce del contrato de mantenimiento que va en esa partida, y no hay mayores rebajas. Esos son los 104.000 euros, puesto que los colegios y escuelas a mantener son los mismos y en cuanto a la actividad también, entonces es lo previsto.

En relación a lo que comenta doña Noelia, pues dice que son unas cuestiones políticas, y yo le quiero defender a los técnicos esta Junta Municipal y del Ayuntamiento en general. Por mucha decisión política que haya, habrá una previsión técnica. No es una cuestión discrecional del político el decidir si un edificio está a reformar o no reformar, y yo entiendo que deberán de tener esos informes técnicos. En esta Junta de Distrito, desde luego, los técnicos valoran cuál es la situación de los mismos, y la priorización dentro de lo que se puede, pues sí que puede ser política, pero hay muchos temas técnicos, como éste en concreto, que es a lo único que he hecho referencia, en cuanto al Fernando de los Ríos, que no es una cuestión de mantenimiento, sino de unos problemas técnicos de construcción, y así es como nos lo dicen. Nada más, puesto que antes se me había olvidado comentarle que hacía referencia a programas que desaparecían, desaparecieron el año pasado, no éste, no es del 2012 al 13, sino del 11 al 12, se mantiene la desaparición de esos programas, pero desaparecieron los que ha hecho hoy referencia, el año pasado, por eso tampoco aparecen personas sin hogar en estos programas. Este año, ejercicio 2012 al 13, los

programas de esta Junta Municipal son exactamente los mismos y sí que hay variaciones en relación a las fichas de objetivos e indicadores, que todos los años, tanto los objetivos, indicadores y actividades, pues se van, a la vista de lo que viene produciéndose, puesto que hay variables, son previsiones, pues efectivamente se modifican y se intentan ajustar más a la realidad de la previsión, pero no dejan de ser previsiones.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Muchas gracias, señor Gerente, por las explicaciones que nos ha dado. Espero hayan dado respuesta, si no satisfacción, a las preguntas que han planteado los Grupos Municipales. Correspondería ahora, según el orden del día, la intervención del Portavoz del Consejo Territorial, que no está. La respuesta de este Concejal al Portavoz que no se puede producir, evidentemente, y una segunda intervención del Portavoz del Consejo, que tampoco, que si no es lo primero, no se puede hacer lo tercero, con lo cual, me corresponde a mí un breve turno para cerrar este pleno. Voy a ser muy breve.

En primer lugar, dando las gracias a los cuatro Portavoces de los cuatro Grupos Políticos por el trabajo que vienen haciendo en el día a día, dando las gracias en especial a los Portavoces de los cuatro Grupos Políticos, porque cada uno, desde su posición política, ideológica y desde su propia realidad, ha hecho una crítica en algunos casos constructiva, en otros casos no, pero también entiendo que la tenemos que respetar, pero sí que tengo la confianza de que estos presupuestos, cuando sean aprobados en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, serán unos presupuestos que sirvan para que este Distrito siga avanzando para que en este Distrito no se produzcan diferencias ni en lo social, ni en equipamientos, ni en dotaciones, ni en ningún tipo de circunstancia que haga que retrocedamos. Son unos presupuestos que se basan, como decía doña Noelia, en tres parámetros: racionalidad, eficacia y eficiencia, desde nuestro punto de vista, a lo cual añadimos realismo y responsabilidad, que también tienen esas virtudes de un buen equipo gestor. Gracias también, como no puede ser de otra manera, a los vecinos y vecinas del Distrito, porque ellos realmente son los que nos impulsan y nos mueven a trabajar en el día a día, a todo el tejido asociativo del Distrito de Latina, a los emprendedores que trabajan en este Distrito y lo han hecho grande y lo van a seguir haciendo desde hace mucho tiempo, y de manera muy especial, a todos los funcionarios de la Junta Municipal por el buen trabajo realizado. No quiero destacar ninguno, pero sí que transmitirle al señor Secretario, que conste en acta, este agradecimiento a todos los funcionarios, sin excepción, y al señor Gerente y mi equipo de colaboradores, también agradecerles el trabajo del día a día. Si quisiera hacer alguna consideración. Simplemente, doña Noelia, sé que usted no utiliza el Madrid Arena con fines partidistas, porque la conozco, con lo cual es bueno que deje de repetir, bajo mi punto de vista, el Madrid Arena, el Madrid Arena. Ha sido una desgracia y, efectivamente, ha habido una comisión política. Ha sido una desgracia que nadie ha querido que sucediera. Si tiene que haber responsabilidad política con las conclusiones de la comisión, se decidirán, y será la Alcaldesa a quien la corresponda tomar esa decisión y, por supuesto, será a los tribunales a quien les corresponda decir lo que tienen que decir. Nosotros, en cualquier caso, acataremos cualquier decisión que, como no puede ser de otra manera, los tribunales de justicia apliquen a este tema. Reiterar en nombre de ustedes, y en el mío propio, el pésame a todos los familiares de las víctimas. Desde el último pleno a este, desgraciadamente, ha fallecido la quinta chica que estaba ingresada y también, como hicimos anteriormente, darles el pésame. Usted decía que la alcaldesa está desacreditada, tiene falta de cercanía, sensibilidad, prepotencia y soberbia. Yo, que tengo la suerte de estar cercano a ella, puedo decirle que ninguno de esos adjetivos que usted ha utilizado lo siento. Creo que, desde el convencimiento pleno hablo, es una persona muy cercana y sensible a los problemas de los madrileños, una persona muy sensata y muy sensible a lo que ha pasado en cuanto a la desgracia del Madrid Arena, y una persona que ha demostrado durante el tiempo que ha sido Delegada de Área de Gobierno en la etapa de Alberto Ruiz-Gallardón, que es una buena gestora, y ahora que tiene la responsabilidad de ser Alcaldesa de Madrid,

lógicamente hará la gestión que, con el apoyo de todos sus Concejales y de todos los ciudadanos y, por supuesto, del Partido Popular, hará que lleguemos en un estado bastante mejor que el que tenemos al final de la presente legislatura. Usted decía también que si nos podemos comparar con algunos Ayuntamientos. Yo, indudablemente no me comparo ni con el de Parla. Me compararé con otros en el momento que lo considere oportuno, pero de momento con el de Parla no me gustaría compararme, porque sería muy triste para mí. También decirle que nuestra manera de gestionar en muchos años es la que ha hecho que los madrileños nos hayan permitido que sigamos gestionando Madrid. Nosotros estamos aquí, el Equipo de Gobierno, porque los madrileños así lo han querido. Entiendo que, cuando haya otro proceso electoral, son los madrileños los que tendrán que decidir si somos nosotros, son ustedes u otra formación política la que tiene que gobernar. Gobernamos con defectos y con virtudes, pero gobernamos con mucha sensibilidad y, por supuesto, con muchas ganas de cambiar la realidad para que vaya a mejor. También hacía usted referencia a que en un año del Gobierno en la Nación lo malo ha ido a peor y lo bueno ha desaparecido o iba mal, igual he tomado mal la nota. A eso, sinceramente no la voy ni a contestar, porque si tuviera que contestarla, la haría referencia a una etapa muy reciente, pero muy triste de los Gobiernos de la Nación, durante la última etapa que ha habido, entonces no quiero contestarla a eso. También la vuelvo a decir que dentro de tres años también serán los españoles los que decidan quien va a gobernar, igual que hace un año decidieron qué gobierno tenían que quitar y qué gobierno tenían que poner. Quiero darle las gracias al Portavoz de Izquierda Unida que no ha bajado a lo que es el contenido del presupuesto, entiendo que por estrategia política ha hablado más de generalidades, pero se lo agradezco igualmente, porque de todo se aprende, pero como también es verdad que, como usted decía, tendrá oportunidad pleno a pleno el poder tratar de aquellas cuestiones puntuales que considere oportunas. Al Portavoz de UPyD, también darle las gracias, ha hecho una pregunta dos veces, que es que si podía haber un presupuesto mejor. Seguramente podría haber un presupuesto diferente. Entiendo que mejor no, porque el espíritu de este Equipo de Gobierno, con las aportaciones de los Grupos Políticos, con las aportaciones de los madrileños y desde el conocimiento de la realidad, nos hace pensar, y a mí, personalmente, con humildad y con ganas de hacer las cosas bien, que es el único que podríamos presentar.

*Y sin más asuntos que tratar, el Ilmo. Señor Concejal Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos.*